



Haceres Extensionistas en la Facultad de Psicología: Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios frente al retorno de los discursos de odio.

Autorxs	Contacto	DNI
Castillo, V. Soledad	castillovs.psi@gmail.com	32196168
Graff, Camila	Camigraff11@gmail.com	40146461
Teruggi, Agostina	agos.teruggi@gmail.com	37434124

Eje: 5. Conceptualización de la Extensión

Palabras clave: feminismo - extensión - género - psicología - universidad

Resumen:

El Programa Actives - Programa de Acción Colectiva para la Transversalización de la perspectiva de género en la formación de psicólogos y la erradicación de la violencia machista en la Facultad de Psicología- nace como programa de extensión en el año 2019 con el objetivo de hacer transversal la perspectiva de género a la carrera de psicología tanto a nivel de contenidos curriculares, como también en lo que refiere a políticas universitarias. Las principales actividades de nuestro programa tienen que ver con hacer de la comunidad universitaria un lugar seguro, libre de violencias machistas, respetuosa de todas las identidades y poder construir un pensamiento crítico y colectivo para poder revisar y deconstruir lo instituido en la sociedad.

Respecto al contexto social en el que surge Actives se caracteriza por la emergencia de movimientos feministas a nivel mundial, pero sobre todo en nuestro país con la lucha por la ley de IVE, lo que tuvo como resultado una fuerte consolidación del movimiento feminista y como consecuencia el cuestionamiento de las prácticas de poder arraigadas hasta ese entonces.

En esa efervescencia de las masas tomando las calles, las aulas, las organizaciones sociales haciendo expansivas las preguntas incómodas y las prácticas novedosas,



que los transfeminismos enuncian a viva voz, las universidades empiezan a repensar sus posiciones, sus modos de transmitir y producir saberes, como así también sus políticas de bienestar estudiantil, docente y personal universitario. De este modo comienzan a proliferar las experiencias universitarias en materia de género y desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología se gesta Activas (nuestro nombre anterior). Tiempo después pasa a depender de la Secretaría de Género y Diversidades.

La modificación en el nombre de Actives se materializó en el año 2023 en respuesta a la demanda social y como un modo de no reproducir un lenguaje sexista, en concordancia con los principios que desde el programa se proclaman.

En el marco del quinto aniversario del programa, aparece la oportunidad de sistematizar la trayectoria de Activas a través de la escritura grupal de un libro. Esto nos permitió ir más allá de la cronología, es decir, no quedarnos en un mero conteo histórico de acciones, sino más bien emprender una labor cartográfica que nos posibilite construir una imagen panorámica de lo hecho, lo que insiste, lo silenciado y aquello que aún queda por hacer.

A partir de entrevistar a las fundadoras y diferentes participantes del programa, y de un análisis pormenorizado de insumos contruidos (actas, registros, informes, encuestas) fue posible dar cuenta de la transformación institucional que se fue dando a partir de la problematización constante, a fin de visibilizar cómo opera implícitamente la lógica patriarcal, lo cual facilitó el reconocimiento de las demandas del contexto.

Entonces, sistematizar la experiencia desde un posicionamiento epistemológico y metodológico de la mano de la Extensión Crítica Feminista constituyó un salto para teorizar la práctica que venimos desarrollando en los cinco años de existencia del Programa, y además fortalecer el equipo de trabajo, enriqueciendo la formación de cada una de sus integrantes, y anhelamos que nuestra labor cotidiana siembre otros modos de transitar la vida universitaria para la comunidad con la que trabajamos y de la que somos parte.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo se deriva en tres segmentos principales: presentar algunas líneas diagnósticas que fuimos construyendo los últimos años; desarrollar algunas reflexiones acerca del avance de los discursos de odio y el lugar de un Programa de Extensión como Activas, en sus alcances y su compromiso



social.

por último, visualizar desafíos y deseos de hacer, de cara al futuro próximo.



Trabajo completo:

El Programa Actives - Programa de Acción Colectiva para la Transversalización de la perspectiva de género en la formación de psicólogos y la erradicación de la violencia machista en la Facultad de Psicología- nace como programa de extensión en el año 2019 con el objetivo de hacer transversal la perspectiva de género a la carrera de psicología tanto a nivel de contenidos curriculares, como también en lo que refiere a políticas universitarias. Las principales actividades de nuestro programa tienen que ver con hacer de la comunidad universitaria un lugar seguro, libre de violencias machistas, respetuosa de todas las identidades y poder construir un pensamiento crítico y colectivo para poder revisar y deconstruir lo instituido en la sociedad.

Respecto al contexto social en el que surge Actives se caracteriza por la emergencia de movimientos feministas a nivel mundial, pero sobre todo en nuestro país con la lucha por la ley de IVE, lo que tuvo como resultado una fuerte consolidación del movimiento feminista y como consecuencia el cuestionamiento de las prácticas de poder arraigadas hasta ese entonces.

En esa efervescencia de las masas tomando las calles, las aulas, las organizaciones sociales haciendo expansivas las preguntas incómodas y las prácticas novedosas, que los transfeminismos enuncian a viva voz; las universidades empiezan a repensar sus posiciones, sus modos de transmitir y producir saberes, como así también sus políticas de bienestar estudiantil, docente y personal universitario. De este modo comienzan a proliferar las experiencias universitarias en materia de género y desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología se gesta Activas (nuestro nombre anterior). Tiempo después pasa a depender de la Secretaría de Género y Diversidades.

La modificación en el nombre de Actives se materializó en el año 2023 en respuesta a la demanda social y como un modo de no reproducir un lenguaje sexista, en concordancia con los principios que desde el programa se proclaman.

En el marco del quinto aniversario del programa, aparece la oportunidad de sistematizar la trayectoria de Actives a través de la escritura grupal de un libro. Esto nos permitió ir más allá de la cronología, es decir, no quedarnos en un mero conteo histórico de acciones, sino más bien emprender una labor cartográfica que nos posibilite construir una imagen panorámica de lo hecho, lo que insiste, lo silenciado y



aquello que aún queda por hacer.

A partir de entrevistar a las fundadoras y diferentes participantes del programa, y de un análisis pormenorizado de insumos contruidos (actas, registros, informes, encuestas) fue posible dar cuenta de la transformación institucional que se fue dando a partir de la problematización constante, a fin de visibilizar cómo opera implícitamente la lógica patriarcal, lo cual facilitó el reconocimiento de las demandas del contexto.

Entonces, sistematizar la experiencia desde un posicionamiento epistemológico y metodológico de la mano de la Extensión Crítica Feminista constituyó un salto para teorizar la práctica que venimos desarrollando en los cinco años de existencia del Programa, y además fortalecer el equipo de trabajo, enriqueciendo la formación de cada una de sus integrantes, y anhelamos que nuestra labor cotidiana siembre otros modos de transitar la vida universitaria para la comunidad con la que trabajamos y de la que somos parte.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo se deriva en tres segmentos principales: presentar algunas líneas diagnósticas que fuimos construyendo los últimos años; desarrollar algunas reflexiones acerca del avance de los discursos de odio y el lugar de un Programa de Extensión como Actives, en sus alcances y su compromiso social.

por último, visualizar desafíos y deseos de hacer, de cara al futuro próximo.

Una aproximación Diagnóstica

Actives surge como una experiencia novedosa, poniendo en agenda problemáticas y saberes necesarios de cara a una formación de psicologues comprometidos con la realidad y el reconocimiento de sus demandas. Realidad que nos empuja a leer las subjetividades de época desde otros parámetros, con otras herramientas y con la plena conciencia de las resistencias y oposiciones que despierta la implementación de un paradigma que (d)enuncia, cuestiona los sentidos comunes e incómoda las estructuras de poder impregnadas de la lógica patriarco-colonial.

En cuanto al cuerpo estudiantil, hemos podido observar la escasa participación en la diversidad de propuestas realizadas desde los diferentes espacios que han trabajado las problemáticas de género. Asimismo, luego de recorrer algunas clases de los primeros años, descubrimos el desconocimiento respecto de dichos temas,



con lo cual se infiere la permanencia en las dificultades de la plena implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas, a pesar de contar con un marco normativo vigente desde el año 2006.

Por otra parte, como emergente común a toda la comunidad universitaria, encontramos aún una fuerte resistencia frente al uso de lenguaje no sexista en el ámbito académico. Esto nos despierta preocupación sobre todo en una disciplina como la Psicología. En este sentido entendemos el lenguaje como performativo y por lo tanto, fundante del psiquismo y en tanto dispositivo creador de realidades. Es por ello que nos despierta curiosidad a partir de percibirlo como disociado de su carácter histórico y político, y por tanto atravesado por las lógicas de poder.

Una de las mayores resistencias que encontramos en relación al cuerpo docente fue cierta preocupación sobre la posibilidad de la pérdida de autonomía.

Siguiendo la línea de los contenidos teóricos que conforman los Planes de Trabajo Docente notamos que si bien hoy en día hay mucha más bibliografía que hace referencia a la perspectiva de género, aún queda mucho por construir en cuanto a los modos de producción y transmisión de saber desde un enfoque crítico, interseccional, decolonial y transfeminista. No se trata solo de incluir en la currícula algunos textos que conceptualicen las nociones elementales de género; se trata de elegir a conciencia los textos de referencia que utilizamos en las aulas teniendo en cuenta la hegemonía de pensadores varones, blancos y europeos o norteamericanos. Se trata de cuestionar la preponderancia del saber eurocéntrico tradicional, y que se pueda dar la discusión epistemológica con modelos teóricos locales y contemporáneos.

Es aquí, donde consideramos que la transversalización de la Perspectiva de Género se empiece a instituir como modo de pensar la práctica de la mano de la interseccionalidad como herramienta que nos permite el reconocimiento de las múltiples dimensiones asociadas a la variable sexo-género que atraviesan una misma realidad. Por ejemplo, desde las viñetas clínicas que se trabajan en clase, hasta la revisión de los modos de leer las teorías clásicas (o incluso algunas actuales) a la luz de las condiciones sociohistóricas que estamos viviendo.

Por otra parte, nos encontramos con resistencias en el funcionamiento administrativo; estudiantes a los que no se les ha respetado sus pronombres o identidad autopercebida y que muchas veces al momento de la toma de asistencia en

una clase o en una instancia de examen final no se les llama por su nombre elegido acorde a su identidad de género. Este tipo de problemáticas se ha ido regulando a lo largo de los últimos años con la implementación de la Ley Micaela y la Ley de Identidad de Género, a las cuales nuestra Universidad ha adherido y ha generado normativas propias que instalaron protocolos administrativos respetuosos del colectivo LGTBIQ+ , otros que abordan situaciones de Violencia por Razones de Género en el ámbito universitario, además de los dispositivos diseñados para la ampliación de Derechos de todos los claustros (salas de lactancia, baños preparados para la gestión menstrual, cupo laboral travesti-trans, etc.) En definitiva, las prácticas instituyentes nunca están libres de conflicto, porque es allí donde las prácticas de saber y los modos de circulación del poder batallan por sostener y reproducir la hegemonía en la pretensión de construir verdades.

El odio avanza: discursos y políticas de la crueldad.

La circulación de los discursos de odio en nuestra sociedad, sobre todo durante el último tiempo, fue acrecentandose de tal manera que logró materializarse en ataques explícitos a mujeres y disidencias. Las retóricas de odio y exterminio promulgadas a través de discursos oficiales y redes sociales, se convierten en gestos y acciones políticas que vulneran y ponen en peligro el acceso a derechos básicos para un amplio sector de la sociedad. No podemos dejar de resaltar los hechos de suma gravedad que legitiman y habilitan prácticas de discriminación y violencia asociada a variables de género. Desde los dichos del mismísimo Presidente de la Nación donde afirma que "El Estado es el pedófilo en el jardín de infantes con los nenes encadenados y bañados en vaselina", hasta la decisión política de dismantelar el Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Nación, y por ende el amplio abanico de programas que desde allí se ejecutaban; van construyendo un aparato discursivo y de acción necropolítica que da cuenta de un claro posicionamiento de retroceso de Derechos.

Sumado a eso el ataque transversal a Organismos e Instituciones públicas, el cierre del INADI, el ataque a las Universidades, el amedrentamiento a las instituciones educativas bajo la pretensión de perseguir por "adoctrinamiento" a docentes que cuestionen el orden instituido, marcan la huella por la cual se generan las condiciones de posibilidad para la persecución y el ataque de todo aquello que no se



circunscribe a las premisas conservadoras que se busca reproducir. Allí los feminismos en tanto movimientos de visibilización y problematización se constituyen como un enemigo de primera línea.

Teniendo en cuenta las estadísticas actualizadas según el Observatorio Nacional Mumalá, que abarca un lapso temporal desde el 1° de enero al 30 de octubre de 2024, hubo 170 femicidios y transfemicidios (esto representa 1 ataque a mujeres, lesbianas, travestis y trans cada 39 horas) y 419 intentos de femicidios. Como podemos ver las cifras son alarmantes y a la par de estas cifras el gobierno nacional en apenas once meses de gestión dismanteló todas las políticas públicas promo-preventivas y de abordaje territorial en materia de género.

Actualmente, todo nuestro marco normativo de vanguardia se encuentra en peligro, desde la ley de IVE hasta el cupo laboral travesti-trans donde, teniendo en cuenta la crisis económica, si ellos se quedarán sin posibilidad de acceder a un sueldo digno la situación empeoraría aún más. Asimismo, urge mencionar que la población travesti trans cuenta con una expectativa de vida de 35/40 años ya que no están dadas las condiciones para que puedan acceder a una vivienda, educación, trabajo y salud. La situación es crítica y por parte del Estado no existe voluntad de mejorar nada de esto sino por el contrario terminar de destruir lo poco que queda. El ataque a mujeres y disidencias es una respuesta a la lógica sexista y patriarcal que opera en los sectores conservadores y de extrema derecha que hoy en día reciben el aval de la política gubernamental.

Considerando lo desarrollado, nos parece sumamente importante sostener nuestro Programa, hoy más vigente que nunca con el objetivo de ser un espacio seguro para nosotres como también para compañeros de nuestra facultad que necesiten contención o asesoramiento frente a alguna situación de violencia por razones de género.

Además, será necesario repensar nuestra militancia feminista y cómo resistir frente a estos discursos que además de ser extremadamente violentos se caracterizan por ser netamente individualistas. Desde Actives, en este sentido, apostamos a encontrarnos mediante actividades que nos permitan canalizar angustias, compartir reflexiones y resonar con otras con quienes conformamos comunidad en la Facultad de Psicología. Tenemos como proyecto el afán de contribuir a transformar algo del orden de lo establecido y algunas de las formas que encontramos es a través de la



difusión de información, facilitar recursos que puedan ser de utilidad para la comunidad. Ejemplo de esto, en el marco de la toma por la defensa de la Educación Pública, en articulación con AnyBody, propusimos un taller de collage lo que nos permitió encontrarnos y hacer algo con la angustia que atravesamos en este contexto tan particular. Buscar como programa la sensibilización y el trabajo comunitario y en conjunto como una forma de hacer trinchera en este contexto hostil que propicia la insensibilidad y el individualismo.

Re-crear utopías: desafíos de cara al futuro

A partir del nacimiento de Actives en tanto Programa de Extensión permitió llevar a cabo y materializar ideas referidas a la inclusión de la perspectiva de género en términos de políticas universitarias dentro de nuestra facultad ya que, si bien se venían aplicando no contaban con un espacio desde el cual desarrollarse y apoyarse entonces así fue como desde nuestro lugar pudimos llevar a cabo acciones territoriales en consonancia con lo que se venía realizando y aportando nuevas perspectivas.

Nuestro Programa desde el inicio está conformado por un equipo en el que se encuentra una coordinadora, dos becarias y un grupo de adscriptes estudiantes y adscriptes graduados. Esta multiplicidad de personas que habitan diferentes espacios permite el aporte de diferentes miradas y perspectivas construyendo un saber colectivo. Sin embargo, tal pluralidad en el plano concreto es complejo de sostener de forma duradera. El trabajo no remunerado propio de la adscripción ha hecho que sea difícil para muchos integrantes sostener la tarea; sobre todo por la necesidad de sumar horas de jornada laboral por fuera de lo académico para poder sostener su vida cotidiana, producto de la precarización laboral y las medidas económicas de ajuste de los últimos tiempos. En ese sentido, la renovación del equipo durante los últimos años nos presentó el desafío de generar estrategias novedosas para favorecer la grupalidad como puntal para la labor posterior. Este 2024, a pesar de la situación crítica que está atravesando la universidad, pudimos desarrollar estrategias que permitieron mantener continuidad mediante la flexibilización del encuadre, la virtualización de la reunión de equipo que facilita la asistencia, y el priorizar la escritura y la formación interna como estrategia de afrontamiento al caos social. Dotarnos de herramientas que jerarquicen nuestra



labor extensionista desde un enfoque crítico, interseccional y transfeminista que aspire a la integralidad de funciones. Nuestro posicionamiento ético como extensionistas feministas nos permite tensionar lo instituido tanto en lo que refiere a la noción de “territorio” como algo tradicionalmente significado como externo a la universidad como así también las lógicas patriarcales silenciadas y naturalizadas al interior de nuestra unidad académica. Nuestro objetivo se sostiene en el afán de contribuir a los procesos emancipatorios de la sociedad.

Desde ese lugar defendemos un quehacer incómodo que atraviese y perfora a la extensión y al sistema patriarcal porque desde este hacer necesariamente colectivo se pueden lograr rupturas de mandatos que hagan nacer nuevos abordajes y rumbos.

Por otra parte, un hito trascendental ha sido nuestra participación en la IV Convocatoria de Fomento a Publicaciones de Extensión, de la Secretaría de Extensión de la Universidad, donde presentamos un trabajo de sistematización de experiencias en el marco del quinto aniversario de Actives. Consideramos que esto es importante además porque nos posibilita generar nuevos conocimientos y procesos de aprendizaje. Nos permite comprender teóricamente las experiencias de la extensión y asumirlas con una intencionalidad transformadora.

Algunos de estos son los desafíos con los que nos encontramos aún en la actualidad, junto con el hecho que la mayoría del equipo está conformado por graduados o estudiantes avanzados. De esta manera, se nos abre como línea de trabajo vacante, lograr un mayor acercamiento a los estudiantes de los primeros años y pensar de cara al año que viene acciones apuntadas a ellos para ir abriendo camino a la transversalización de la perspectiva de género desde los primeros años de la carrera y que esto no quede solamente en los textos que algunas cátedras incluyen en sus planes de trabajo. Nos parece esencial que suceda de esta manera ya que consideramos que cuanto más temprano tengan un acercamiento menos resistencias aparecerán al final enriqueciendo así nuestra disciplina.

Entendemos que, en el presente, el reto mayor constituye redoblar esfuerzos para sostener la tarea de visibilización y de enunciación de las problemáticas de género para su transversalización en nuestra Institución, ante un contexto hostil y de retroceso en materia de derechos. Desde nuestro espacio apostamos a esto además de ser un espacio seguro para reflexionar, pensar conjuntamente, acompañarnos y



llevar adelante actividades que nos propongan un trabajo colectivo de resistencia y transformación. Seguir apuntando hacia la construcción colectiva como medio para la transformación social y la creación de nuevas utopías que permitan imaginar un futuro.

Bibliografía

Preciado, P.B. (2021). Capítulo 1. En Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas. Anagrama.

Ministerio de Justicia de la Nación. Ley N° 26150

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=121222>

Ordenanza Consejo Superior N° 1245 / 2019

http://digesto.mdp.edu.ar/vista/ver_norma.php?id_norma=37032

CICLO DE CAPACITACIÓN DE LEY MICAELA. RR 1159/19

<http://digesto.mdp.edu.ar/archivos/81295.pdf>

Resolución Rectorado N° 589 / 2022. http://digesto.mdp.edu.ar/vista/ver_norma.php?id_norma=57807

Mumala. (2024) Femicidios de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Del 1° de enero al 30 de Octubre del 2024. Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos

<https://mumala.online/observatorio>

Bibliografía:

Bibliografía

Preciado, P.B. (2021). Capítulo 1. En Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas. Anagrama.

Ministerio de Justicia de la Nación. Ley N° 26150

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=121222>

Ordenanza Consejo Superior N° 1245 / 2019

http://digesto.mdp.edu.ar/vista/ver_norma.php?id_norma=37032

CICLO DE CAPACITACIÓN DE LEY MICAELA. RR 1159/19

<http://digesto.mdp.edu.ar/archivos/81295.pdf>

Resolución Rectorado N° 589 / 2022. http://digesto.mdp.edu.ar/vista/ver_norma.php?id_norma=57807



Mumala. (2024) Femicidios de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans. Del 1º de enero al 30 de Octubre del 2024. Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos”
<https://mumala.online/observatorio>